PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**x**	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO	**CO1.PCCNTR.9571868 de 2026**
TIPOLOGÍA	Suministro
OBJETO	Realizar el Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 1 Pecuaria Alimentos
VALOR	Ciento sesenta y dos millones de Pesos ($162.000.000) MCTE
PLAZO	El término de ejecución del negocio jurídico será de ciento veinte (120) días calendarios. El plazo se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en el KM 38 vía al Sur de Neiva, Municipio de Campoalegre - Huila - Colombia, en la Sede Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” SENA Regional Huila
CONTRATISTA	MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.
NIT	809.007.495-9
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRÉS FELIPE MARQUEZ AFANADOR
SUPERVISOR DESIGNADO	JAROL ANDRÉS JIMÉNEZ PERDOMO

En Campoalegre, 22 de Junio de 2026, entre los suscritos Jarol Andrés Jiménez Perdomo, identificado con Cedula de Ciudadanía nro. 12280142 de la Plata - Huila, en calidad de supervisor y, de otra parte, Andrés Felipe Marquez Afanador , identificado con Cedula de Ciudadanía nro. No. 93.134.162 de Espinal -Tolima, en calidad de representante legal de MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S. , identificada con NIT. 809.007.495-9 , hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	104526 de 18 de Junio de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	22 de junio del 2026
Fecha de inicio	22 de junio del 2026
Fecha de terminación	20 de octubre 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

JAROL ANDRÉS JIMÉNEZ PERDOMO
Supervisor del Contrato
CO1.PCCNTR.9571868 de 2026

ANDRÉS FELIPE MARQUEZ AFANADOR
NIT. 809.007.495-9
Representante Legal de MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S
licitaciones@marquezasociados.com.co

Elaboró: Jarol Andrés Jiménez Perdomo – Instructor Pecuario